

## **CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA.**

Ambato, 12 de Junio de 2019.

Señores

**SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO de la Compañía denominada CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA., correspondiente a la revisión de la Información Financiera, realizada por la administración, el cual detallo a continuación:

- 1) He revisado los Estados Financieros de la CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2016, 2017 y 2018, como son: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA., mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2) La empresa ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como a resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como el Libro de Socios y Participaciones, los comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan acorde con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3) El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su Art. 279, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la empresa, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informados.
- 4) La empresa no ha efectuado ninguna actividad económica en ninguno de los años mencionados.
- 5) Al 31 de Diciembre de 2016, 2017 y 2018, la empresa registra un activo disponible de \$ 500,00 y un capital suscrito y pagado de \$ 500,00.

- 6) En mi opinión, el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTIPAK CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2016, 2017 y 2018, así como el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



---

Jhonny Alejandro Taday Sagbaicela  
**COMISARIO**  
C.I.: 1900471580